

ANULA DECRETOS DE PAGO, EGRESOS Y CHEQUES, Y AUTORIZA REEMISION DE CHEQUES QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **034**

MELIPILLA, **09 ENE. 2014**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Memorándum N° 168/2013, de fecha 26 de julio de 2013, de la Directora (S) de Tránsito y Transporte Público;
- b) El Memorándum N° 165/2013, de fecha 26 de julio de 2013, de la Directora (S) de Tránsito y Transporte Público;
- c) El Cheque Serie E N° 0008545, de fecha 05 de diciembre de 2013;
- d) El Cheque Serie E N° 0008427, de fecha 08 de noviembre de 2013;
- e) El Memorándum Interno N° 763, de fecha 23 de diciembre de 2013, de la Tesorera Municipal;
- f) El Memorándum N° 5, de fecha 02 de enero de 2014, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, los Decretos de Pago, Egresos y Cheques que se detallan a continuación:

- Decreto de Pago N° 4196, Egreso N° 761, y **ANULASE**, el Cheque N° 0008427, de fecha 08 de noviembre de 2013, por un monto de \$167.431.- (ciento sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos), a nombre de la I. Municipalidad de la Florida, Fondos de Terceros.
- Decreto de Pago N° 4195, Egreso N° 852, y **ANULASE**, el Cheque N° 0008545, de fecha 05 de diciembre de 2013, por un monto de \$247.578.- (doscientos cuarenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos), a nombre de la I. Municipalidad de Peñaflo, Fondos de Terceros.

2.- **AUTORIZASE**, Re-emisión de cheques que se detallan a continuación, y a los nombres que se indican:

- I. Municipalidad de Peñaflo, por un valor de \$179.781.- (ciento setenta nueve mil setecientos ochenta y un pesos), Fondos de Terceros.
- I. Municipalidad de la Florida, por un valor de \$107.434.- (ciento siete mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos), Fondos de Terceros.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGMMMS/vgs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA